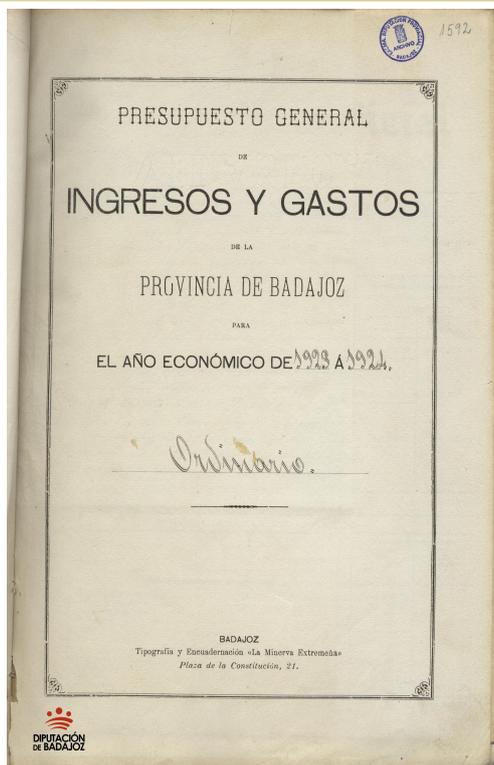


# DOCUMENTO DEL MES

## Febrero 2023

### El presupuesto de la Diputación Provincial de Badajoz en 1923

#### Descripción del documento



*Código de referencia:* ES.06015.ADPBA/DP.02060106//L01592  
*Título:* Presupuesto general de ingresos y gastos de la provincia de Badajoz para el año económico de 1923/1924.  
*Fecha:* [c] 1923-02-07 / 1924-03-21  
*Nivel de descripción:* Unidad documental compuesta  
*Volumen y soporte de la unidad de descripción:* 1 libro.

Afortunadamente, y pese a la conflictiva situación económica mundial actual, la Diputación de Badajoz y su sector público han presentado un presupuesto para el año 2023 que alcanza los 279.095.000 euros, un 8,24% más respecto al del pasado 2022. Se trata de un presupuesto expansivo que no necesita acudir al endeudamiento, equilibrado, sin déficit y en el que los ingresos a nivel consolidado cubren los gastos, lo que va a permitir realizar un importante esfuerzo inversor que supera los 67 millones de euros. Pero no siempre fue así, hace 100 años el presupuesto provincial estuvo marcado por la contención del gasto y la distribución óptima de unos escasos ingresos que dependían casi en su totalidad del repartimiento municipal y que se destinaban, principalmente, a cubrir los gastos de la beneficencia.

En relación a esto, el documento del mes de febrero del Archivo Provincial pretende dar a conocer uno de los documentos fundamentales de toda institución pública o privada como es la que conforman los presupuestos, fuente primaria de información y que el Archivo custodia desde 1851. Para ello el Archivo ha seleccionado el Presupuesto general ordinario de ingresos y gastos de la provincia de Badajoz para el año económico de 1923/1924 de la Diputación Provincial de Badajoz. Dicho presupuesto una vez autorizado por el Ministerio de la Gobernación fue notificado por el Gobernador Civil, Ubaldo José

# DOCUMENTO DEL MES

## Febrero 2023

### El presupuesto de la Diputación Provincial de Badajoz en 1923

López Ruiz Chicheri al presidente de la Diputación, Juan Maesso el 21 de marzo de 1923.

En 1923 el presupuesto provincial estuvo marcado por la contención del gasto público dado la escasez de ingresos que provenían de los conceptos siguientes: rentas, repartimientos, portazgos y barcajes, beneficencia (ingresos en hospitales y Casa de Expósitos), Instrucción Pública, y otros ingresos extraordinarios. La partida de ingresos más grande era la proporcionada por el repartimiento que ascendía a 1.214.460 pesetas.

Todos los ingresos estaban destinados a sufragar los gastos de la Diputación que se encontraban divididos en los siguientes: gastos de personal de la Diputación Provincial y de otros servicios generales de la misma, servicio de bagajes, elecciones y calamidades públicas que pudieran ocurrir dentro del territorio de la provincia, con especial atención a las plagas de langosta y al control de epidemias. Además, el presupuesto de gastos debía cubrir las cargas de la institución, entre las que se encontraban: contribuciones y seguros, pensiones, intereses, etc.

En el capítulo destinado a Instrucción pública encontramos las cantidades destinadas para sufragar los gastos de los maestros y maestras nacionales, los producidos por la Junta Provincial de Instrucción Pública -que contaba con un presupuesto detallado propio dentro del ordinario de gastos- de los gastos de Institutos, Escuelas normales e Inspección de

### Descripción del documento

Primera Enseñanza. Además y en relación con la educación, la Diputación de Badajoz destinaba partida de gastos a la Academia Provincial de Artes e Industrias y a la Biblioteca Provincial.

Como vemos los gastos atestiguan la diversidad de funciones y competencias de nuestra institución hace 100 años, aunque la partida que destaca de entre todas es la de la beneficencia que distribuye los gastos entre los establecimientos benéficos de Badajoz (Casa de Expósitos, Hospital Provincial) y los del Manicomio de Mérida, competencias éstas vinculadas a las Diputaciones desde su origen. Para esta partida el presupuesto de 1923 destina la cantidad de 761.596 pesetas con 10 céntimos; es decir, algo más de la mitad del total del presupuesto de gastos iba destinado a este cometido.

Otro de los capítulos del presupuesto de gastos era el destinado a la corrección pública, cuestión ésta, en las que las Diputaciones participaban con el 50% de los gastos sobre atenciones carcelarias de los que se había hecho cargo el Estado. Además de alguna otra partida destinada a imprevistos.

A pesar de ser un año de contención económica del gasto, el presupuesto contempla una mínima partida para caminos vecinales y carreteras provinciales, destinados a sufragar los gastos de personal y oficina principalmente. El último de los capítulos está destinado a otros gastos, a destacar:

- Subvención al Ateneo Científico y Literario de Badajoz para contribuir a su sostenimiento y subvención a la Real Sociedad

## DOCUMENTO DEL MES Febrero 2023

### El presupuesto de la Diputación Provincial de Badajoz en 1923

Económica de Amigos del País de Badajoz para la compra de libros para su biblioteca.

- Subvención al Museo Provincial de Bellas Artes, destinado a las obras de construcción de un local para su instalación definitiva y a la Junta del Patronato de dicho museo para subvencionar a artistas de la provincia además de sufragar gastos de personal.

- Indemnización a los vocales obreros de la Junta Provincial de Reformas Sociales.

- Bonificación a ayuntamientos que satisfagan dentro de los periodos voluntarios la recaudación del contingente, así como la remuneración del agente ejecutivo nombrado para recaudar.

- Material de la Inspección Provincial de Sanidad y de Primera Enseñanza.

- Suscripciones y gastos de representación de la Diputación ante tribunales, etc.

- Gastos de teléfono y anualidad de la subvención que ha de ofrecerse al Estado para la instalación de la red telefónica provincial.

Y otros gastos.

El presupuesto finaliza con una relación detallada de acreedores con las cantidades satisfechas y pendientes de pago a la Diputación desde el período 1893-1894 hasta 1922-1923.

#### Descripción del documento

Nos encontramos ante una fuente primaria de información que convierte a los presupuestos en una documentación importantísima para el conocimiento de nuestra institución y la provincia. Esencial por tanto a la hora de abordar estudios sobre la Diputación de Badajoz, pues ofrece datos muy detallados sobre diversos temas de interés de la vida local.

Para más información sobre éste y otros fondos pueden acceder al [Portal Web del Archivo Provincial](#).

[Enlace permanente al documento del mes de febrero](#)